

ADUANAS RECAUDACION
193X -22775-0000-004392 2016-01-15 12:46:28
DIVISA : NUEVOS SOLES
NRO. POLIZA : 848-16-67-010769-86-3 00
F. PAGO: EFECTIVO
MONTO A PAGAR : S/. *****44.00

ANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

LA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

UANERO - CDA: 848-16-67-010769-86-3-00

VÁLIDO HASTA:20/01/2016

FIRMA/LE/DNI

Monto (S/.): 44

CONCEPTO DE PAGO: SNS023 - Solicitud de modificación (Addendum, nuevo certificado o copia de certificado) del certificado fitosanitario para la exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificación de exportación para productos

RUC/DNI: 20445747131

USUARIO: KAREN PAREDES LÁZARO

SOLICITUD: 2016026479

SUCE:

- NOTA:
- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
 - EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
 - LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
 - EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
 - EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
 - CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO

*Comunicación a la SUNAT
SUC 2736
Exp. 1578 - 5108*

Por da. Port.